

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNAM  
LICENCIATURA EN HISTORIA**

**COMENTARIO DE TEXTOS 1  
PROGRAMA DEL CURSO 2026-I**

PROFRA.: Dra. Josefina Mac Gregor Gárate

**DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA Y JUSTIFICACIÓN**

En el plan de estudios de la licenciatura en Historia vigente, esta asignatura tiene carácter obligatorio, y se imparte en los dos primeros semestres. Es decir, se trata de una materia para alumnos de **primer ingreso**, que, integrada a los otros cursos —Historiografía General, Historiografía de México, Iniciación a la Investigación Histórica e Introducción a la Historia—, se propone formar a los alumnos en los aspectos teóricos y metodológicos de la disciplina.

El Comentario de Textos en particular es una materia de carácter instrumental que tiene como finalidad ofrecer al estudiante procedimientos prácticos para **analizar críticamente** las fuentes históricas, sin importar cuál sea el periodo o el tema que se desee abordar. No tiene como propósito alcanzar el conocimiento espacio-temporal, ni estudiar etapas históricas. Su objetivo es **adentrarse lo más profundamente** que sea posible en los materiales con los que trabaja el historiador. para alcanzar la comprensión de los sucesos del pasado de manera rigurosa.

Cuando nos referimos a textos, no nos referimos solamente a los escritos, sino a los documentos en una acepción abarcadora: tanto los que están escritos (oficios, discursos, manifiestos, decretos, cartas, artículos periodísticos), como los que presentan imágenes (caricaturas, fotografías, cuadros, murales, películas, videos) o una combinación de ambos (carteles), incluso las entrevistas. Tampoco es relevante el soporte en el que puedan presentarse (papel, cinta magnetofónica, medio electrónico, etc.). La variedad de posibilidades es muy amplia y depende del periodo de estudio, pues cada época deja sus huellas, sus registros —sus vestigios como prefiere llamarlos Peter Burke<sup>1</sup>— de diferente manera. En todos los casos, lo que no puede olvidar el historiador es que, sin excepción, los vestigios son parciales, expresan un punto de vista.

En los últimos tiempos, en humanidades y ciencias sociales se habla de análisis del discurso, pues sistemáticamente se realiza su estudio dentro de su contexto como un hecho que tiene que ver con la expresión de las ideas, formas de comunicación e interacción. Existen diversos acercamientos de carácter teórico a lo que se ha dado en llamar de manera genérica “análisis del discurso”. Sólo por poner

---

<sup>1</sup> Peter Burke, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Barcelona, Crítica, 2001, p.16, “El término vestigios designaría los manuscritos, libros impresos, edificios, mobiliario, paisaje (según las modificaciones introducidas por la explotación del hombre), y diversos tipos de imágenes: pinturas, estatuas, grabados o fotografías.”

un ejemplo, el **Análisis crítico del discurso** (ACD) se hace desde una perspectiva social y política, enfocando la manera en que el discurso se usa y abusa de él para establecer, legitimar o ejercer —y resistir— el poder y la dominación. De acuerdo con algunos autores como Teun A. van Dijk, el ACD no tiene métodos fijos, sino que usa los que considera mejores y adecuados en cada caso para el planteamiento y análisis de los problemas sociales, que son su objetivo principal de estudio.

Como yo lo percibo —y así lo sostengo en clase— se trata de adoptar una actitud crítica frente al discurso, frente al texto, cualquiera que este sea. Esta cuestión, no es ninguna novedad, como a veces se quiere presentar. Se planteó con toda claridad desde el siglo XIX como una exigencia en el trabajo del historiador a partir del positivismo, o dicho con más precisión a partir de los metodologistas, cuando se formalizó en Europa, particularmente en Francia, el estudio de la historia como una profesión. Por supuesto, la actitud crítica no apareció en ese momento, esta es ancestral, pero, a partir de ese punto, la crítica de fuentes se volvió una práctica ineludible para indagar sobre el pasado. Hasta la fecha es una habilidad que no puede, ni debe soslayarse en un estudio histórico riguroso.

La palabra “crítica”, tiene un origen en la palabra latina *criticus*, identifica la opinión, examen o juicio que se formula en relación con una situación, servicio, propuesta, persona u objeto. En nuestro caso se trata de examinar, analizando detenidamente, documentos de carácter histórico dejando de lado lo aparente, lo obvio, con el objetivo fundamental de dar explicaciones. No se trata de una opinión superficial.

En sentido estricto, comentar un texto es explicarlo (comentario, viene del latín *commentarium*, “que significa explicación de un texto para su mejor intelección”, RAE); explicación que, para el caso de la disciplina histórica, debe dar cuenta del contenido de las fuentes: lo que **dicen, cómo lo dicen, por qué lo dicen y aun, si esto es posible, lo que no dicen y por qué no lo dicen**. Es la explicación paso a paso de un documento, atendiendo, entre otras, dos cuestiones fundamentales: el lenguaje y la interpretación.

Por lo que se refiere al aspecto lingüístico, frente a un texto de cualquier época, el historiador debe tener en cuenta: 1) **el significado literal de las palabras**; 2) **el que tenían en el tiempo en que se escribió**, y 3) **el que le da el sentido en que fueron utilizadas** (el contexto en el que fueron utilizadas).

El trabajo del historiador cuando menos tiene dos etapas (no necesariamente sucesivas, suelen ser simultáneas): **la heurística y la hermenéutica**. La primera de ellas tiene que ver con la recopilación de la información necesaria para la investigación que se encuentra en las fuentes primarias y secundarias. Se refiere a la búsqueda y localización de materiales útiles para la investigación en los repositorios pertinentes: bibliotecas, hemerotecas, archivos, fototecas, mapotecas, etc. La otra cuestión a la que se hizo referencia, la hermenéutica, nos plantea la interpretación, actividad clave para comprender los fenómenos históricos (la explicación no es ajena a la interpretación, podríamos utilizarlas como sinónimos).

El historiador no sólo recopila datos (fechas, nombres, actividades, etc.), sino que trabaja con ellos para interpretar, para explicar.

Los textos que se han elegido para el curso corresponden al Porfiriato y la Revolución Mexicana, por ser esta la especialidad de la profesora, pero de ninguna manera se trata de un curso de Revolución Mexicana, **ni lo sustituye**. El periodo en esta materia no es relevante, lo importante es acercarse, sin intermediarios, a leer fuentes primarias. Además de algunos documentos escritos notables que se han elegido, también se procederá a hacer análisis de imágenes, en este semestre, de fotografías, ilustraciones y caricaturas.

## **METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA**

Este curso se estructura sobre la base de la participación de las alumnas y los alumnos en clase, al considerar que éstos deben ser sujetos activos en el proceso de enseñanza-aprendizaje y deben estar comprometidos e interesados —al igual que la maestra— en el desarrollo y los resultados de dicho proceso. Los documentos seleccionados se leerán en casa y **detenidamente en clase** para efectuar en el aula el análisis del contenido y los comentarios que hagan posible su explicación. En todos los casos, se ofrecerá o investigará la información que se requiera en torno a las circunstancias históricas de los textos.

Se propone que los alumnos participen ampliamente y expresen de manera libre y espontánea sus observaciones, ideas y conclusiones a partir de la lectura de los textos y las preguntas y comentarios de la profesora. En caso de que sea posible por las características del grupo, se organizarán equipos (bajo la forma de grupos operativos) para facilitar la discusión de los textos entre un número menor de alumnos y promover su participación, para luego abrir discusiones con todo el grupo.

Se espera que, con la práctica constante, las tareas inherentes al “comentario de textos” se realicen con más agilidad y los alumnos manifiesten más iniciativa en sus intervenciones, a la vez que se reduzca la de la profesora.

En caso de que el grupo avance rápidamente, se agregarán otros documentos, pero también es posible que no se concluyan los que se proponen. Todo dependerá del trabajo del grupo.

Desde la primera clase hasta la última se insistirá en los procedimientos metodológicos del “comentario de textos”. A través de los trabajos parciales se pretenden alcanzar los mismos propósitos que con los análisis en clase, pero desarrollando otros recursos.

## **Información complementaria**

Todos estaremos integrados en un aula virtual. Trabajaremos con la plataforma *Classroom*. Bajo mi correo institucional: [josefinamac@filos.unam.mx](mailto:josefinamac@filos.unam.mx) se creará e incluirá los correos de los alumnos inscritos. Esa aula servirá para establecer el

contacto, enviar materiales, realizar actividades; lo que se nos ocurra para que esta experiencia sea fructífera. En caso de alguna emergencia, este recurso nos permitirá organizar nuestro trabajo y estar en contacto.

**Se requiere que los alumnas y alumnos lean previamente el texto que vamos a analizar; que busquen el significado de las palabras que ignoran y que se hagan preguntas sobre el texto, preguntas que permitan desentrañarlo, que exijan una lectura entre líneas. Una lectura crítica.**

Será necesario que los estudiantes, mediante un ejercicio de disciplina, trabajen de manera un tanto independiente. Sugiero que se le dedique tiempo a esta materia, que es tan relevante como las otras que integran el Plan de estudios. Algo importante es que tengan a la mano algún libro de historia de la Revolución Mexicana para que resuelvan dudas contextuales. Puede ser la *Historia general de México*, editada por El Colegio de México, o Josefina Zoraida Vázquez, coord., *Gran historia de México Ilustrada*, tomo IV, *De la Reforma a la Revolución. 1857-1920*, coordinado por Javier Garcíadiego, México, Planeta De Agostini, CONACULTA-INAH, se entiende que las secciones relacionadas con este periodo de la historia. En fin, algún texto académico que puedan encontrar en una biblioteca virtual. La UNAM cuenta con Biblioteca digital <https://bidi.unam.mx/> y libros de acceso abierto <http://www.librosoa.unam.mx/>

Los alumnos son los que establecen sus propias metas, en cuánto tiempo quieren alcanzarlas, y qué caminos van a seguir para lograrlas. De nosotros mismos depende salir adelante o quedarnos estancados. De mi parte hay la mejor disposición de apoyarlos y ayudarlos en la medida de nuestras posibilidades. Espero que ustedes tengan voluntad para trabajar y avanzar.

Deseo vehementemente que tengamos éxito, creo en la voluntad de los seres humanos.

## **OBJETIVOS:**

### **El alumno:**

- ✓ Se acercará a los documentos históricos —de ninguna manera fuentes secundarias— para enfrentarse, como cualquier historiador a la materia prima de su trabajo.
- ✓ Se ejercitará en la lectura crítica que le permita explicar textos históricos, entre los que se incluirán, además de los escritos, las imágenes fotográficas y las caricaturas
- ✓ Analizará documentos históricos para intentar, sin mediación de autoridad alguna, su explicación.

- ✓ Será capaz de analizar críticamente documentos históricos de la Revolución Mexicana, entendida esta hasta 1940.
- ✓ Será capaz de analizar críticamente imágenes (fotografías, ilustraciones, caricaturas).
- ✓ Desarrollará la capacidad para expresar sus ideas con claridad, tanto por escrito como oralmente.
- ✓ Será capaz de escuchar con respeto y solidaridad a sus compañeros y dialogar con ellos con esa misma actitud.

## TEMARIO (GUÍA DEL CURSO)

- Introducción al curso:  
Además de explicar en qué consiste el curso, se dedicarán tres sesiones al análisis del plan de estudios y a informar sobre la organización de la Facultad y algunos temas referidos a la vida colegiada.
- Plan
- Respuesta informe presidencial
- Manifiesto
- Programa político
- Artículos periodísticos
- Análisis de imagen (caricaturas y fotografías)
- Cartas

<b>CRONOGRAMA</b>	
12 y 14 de agosto	Presentación (Del libro de Garciadiego, ver ficha en la bibliografía, leer la Introducción, pp.XIII-XCII) Análisis y discusión sobre el Plan de estudios
19 y 21	Plan de estudios y organización escolar
26 y 28	Plan de San Luis
2 y 4 de septiembre	
9 y 11	Día 11 entrega del primer trabajo parcial
16 y 18	Manifiesto del Club Liberal Ponciano Arriaga.1903
23 y 25	16 es día feriado. Análisis de imágenes (caricatura)
30 y 2 de octubre	Programa del Partido Liberal 1906
7 y 9	2 de octubre es feriado
14 y 16	Respuesta al informe presidencial de Díaz, 1908
21 y 23	

28 y 30	Luis Cabrera, "Carta abierta a don Francisco I. Madero con motivo de los tratados de Cd. Juárez, Chih. 1911
4 y 6 de noviembre	4 Entrega del segundo trabajo parcial.
11 y 13	
18 y 20	Análisis de imágenes (fotografía).
25 y 27	Cartas de mujeres a Lázaro Cárdenas
4 de diciembre	Entrega trabajo final

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será un proceso que tendrá verificativo a lo largo del semestre en el que tendrán un peso importante los factores enunciados adelante, pero de ninguna manera será un promedio de las calificaciones obtenidas. Los trabajos parciales tienen como propósito que los alumnos vayan verificando —una especie de autoevaluación— cómo es su desempeño en la materia y cuáles son los obstáculos que deben vencer, es decir, cuáles son sus deficiencias para que intenten subsanarlas si en realidad les interesa concluir la carrera y ser historiadores. Son requisito indispensable y pueden ayudar a mejorar las calificaciones, pero no serán promediadas. El trabajo final es definitivo para la calificación; sin embargo, quien no presente los dos trabajos parciales y cumpla con el 80% de la asistencia, no tendrá derecho a presentar examen ordinario.

### 1. Asistencia

### 2. Participación en clase

### 3. Trabajos parciales: En todos los trabajos se revisa redacción y ortografía

#### Primer trabajo parcial

Leer los siguientes artículos:

Héctor Vera: "El plagio y la autonomía de las instituciones académicas" en <https://www.iisue.unam.mx/perfiles/articulo/2016-154-plagio-academico.pdf>

José R. Ferrer López, "¿Es plagio usar la Inteligencia Artificial en la redacción académica? Una perspectiva legal".

<https://drjoseferrer.com/es-plagio-usar-inteligencia-artificial-en-la-redaccion-academica-una-perspectiva-legal/>

- Indicar cuál es la posición de los autores con respecto al plagio y el uso de la IA.
- Explicar los artículos, haciendo preguntas y respondiéndolas.
- ¿Qué proponen los autores?
- Puntualizar la posición del alumno al respecto.
- Presentar un trabajo escrito de 4 cuartillas. A doble espacio con fuente de 12 puntos. Márgenes normales. Incluir paginación
- Registrar aparato crítico.

## Segundo trabajo parcial

Leer el Manifiesto del Partido Liberal de 1911

- Presentar un trabajo escrito de 5 cuartillas en el que el análisis de este documento se confronte con las conclusiones obtenidas de la lectura del Manifiesto de 1903 y el Programa del Partido Liberal de 1906.
- Plantear cuáles son las diferencias centrales de este documento con respecto a los otros para ofrecer una explicación al respecto.
- Es importante leer entre líneas e interrogar al texto para profundizar en su contenido.
- La cuartilla debe escribirse a doble espacio con fuente de 12 puntos. Márgenes normales. Incluir paginación.
- Registrar aparato crítico.

### 3. Trabajo final (análisis de un documento no trabajado en clase).

Para presentar el trabajo final es requisito indispensable —como ya de indicó— haber presentado los dos trabajos parciales.

Se precisará en qué consistirá esta última tarea quince días antes de que concluya el semestre, para considerar los avances del grupo.

## OBSERVACIONES

El **examen extraordinario**, además de la entrega de los trabajos parciales y el final, requiere la presentación por escrito del análisis de los documentos trabajados en clase.

Los trabajos se presentarán impresos en cuartillas normales, en letra Arial de 12 puntos a doble espacio (ni más ni menos). Márgenes laterales de 3cm y de 2.5 arriba y abajo. Páginas numeradas.

## BIBLIOGRAFÍA:

Altamirano, Graziella y Guadalupe Villa, *comp.*, *La Revolución Mexicana. Textos de su historia*. México, Instituto Mora, Secretaría de Educación Pública, 1985. 4v.

Bloch, Marc, *Introducción a la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1970, (Breviarios, 64).

Fernández Vizoso, Martín, *Comentario de textos. Asimilación y sentido crítico*, Madrid, Edinumen, 1983.

Garciadiego, Javier, *La Revolución Mexicana. Crónicas, documentos, planes y testimonios*, México, Coordinación de Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003, (Biblioteca el Estudiante Universitario 138).

González y González, Luis, *El oficio de historiar*, México, Clío, El Colegio Nacional, 2004.

González Ramírez, Manuel, *Planes políticos y otros documentos*. México, INEHRM, 2003. (Fuentes y documentos).

Langlois, C.V. y C. Seignobos, *Introducción a los estudios históricos*. Buenos Aires, Pléyade, 1976.

*Luis Cabrera. La revolución en la revolución. Antología*, México, PRI, 1985.

Meyer, Eugenia, ed. y estudio preliminar, *Obra política de Luis Cabrera*, México, Coordinación de Humanidades, UNAM, 1992. (Hay otra edición de 2002 en la Biblioteca del Estudiante Universitario).

Ciudad Universitaria, abril de 2025.